

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2018

Bogotá D.C., 12/02/2018 Hora: 8:00:12s
N° Radicado: 420181400000416

Señor
Ciudadano
Bogotá

Asunto: Respuesta radicado 420181400000416

Respetado ciudadano

En relación a su consulta, Colombia Compra Eficiente le indica que la información relacionada al umbral para la convocatoria limitada a Mipyme y los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales para los Procesos de Contratación de 2018, de conformidad con la información remitida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo fueron actualizados en la página de Colombia Compra Eficiente y pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i/valores-partir-de-los-cuales-son-aplicables-los-acuerdos-comerciales>

Cordialmente



Marielena Bozo Covalada
Subdirectora de Negocios

Proyectó: ETBS

